

SANTA FE

EDICION DE 14 PAGINAS | AÑO XII — N.o 6589 | Santa Fe, domingo 28 de enero de 1923

El atentado

El redentorismo social, por medio del crimen político, es el falso postulado de algunas almas enfermas de fanatismo

La creencia en el crimen es uno de los peligrosos remedios de antiguas teorías. Suelen acariciarla los enfermos de espíritu que torpemente plantean el problema de la vida, desde un punto de vista de fácil responsabilidad. Y la practican con obcecación de todos sus sentimientos, aquellos que en su ceguera mental ven las desdichas humanas en la voluntad de un hombre, en el estadista, en el jefe de gobierno, en el militar, etc. La psicología de ese raro creyente, es uno de los capítulos más interesantes de la ciencia moderna. Dorado Montero, sabio criminalista español, muerto ha poco, decía que el criminal del género que sea, no puede, por mucho que se esfuerce, substraerse a sus propias predisposiciones o morbosidades. Dentro del determinismo natural, agregaba el filósofo, no es criminal, ni idiota, ni sabio, el que quiera, sino el que ya viene para ello conformado psicológicamente. La teoría, como se ve, registra la clasificación de hombres ofensivos e inofensivos, de imbéciles y de inteligentes.

Sin embargo, la reacción que se produce en la sociedad cada vez que un crimen político o no político la hiere en su sensibilidad, adquiere un aspecto voluntarista, es decir, un aspecto que por su naturaleza excluye toda concepción científica. El fenómeno tiene sus leyes lógicas. La indignación es irreflexiva, conmueve la parte afectiva del hombre, condena el hecho casual que, en nuestro caso, es el asesinato fríamente perseguido a impulsos aparentes de un credo ideológico. Kurt Wilckens, asesino del teniente coronel Varela, aparece ante la conciencia sublevada de la república, como un tipo de ideas extremas, que por ellas ha matado. Y, en efecto, en nombre de una doctrina preséntase ejecutando su crimen. Pero la doctrina no es otra cosa, a lo sumo, que el excitante que ha puesto en actividad sus impulsos criminosos. Situándonos en la hipótesis de que Wilckens no tuviera ideas, no profesara ninguna teoría redentorista, también, por otros motivos más comunes, hubiera manifestado sus cualidades criminosas. Es la convicción del psicopatólogo en presencia de sujetos de esa clasificación desdichada.

El tipo que encuentra el excitante a sus impulsos en una doctrina cualquiera, se manifiesta siempre en la ejecución de su crimen, como orlándose de convicciones místicas y sentimentales. Y es esto lo que tuerce el juicio social. Wilckens dice haber asesinado al coronel Varela por los sucesos de Santa Cruz. Y lo expresa con tranquilidad, como poseído de una justicia íntima. No ha comprendido, por obsesión mental, de que las huelgas de Santa Cruz, con las víctimas que pudo originar, no es otra cosa que un simple episodio de las luchas entabladas entre el capital y el trabajo, episodio que repetiráse mañana con análogo desenlace al que tuvo. La eliminación del teniente coronel Varela, jefe militar que en Santa Cruz no hizo otra cosa que cumplir órdenes superiores, no remedia la cuestión, ni soluciona el problema sociológico que ha excitado a su matador. Al contrario, ese crimen, como todos los crímenes, se hace profundamente odioso y repugnante, por su misma inutilidad. En la civilización en la cual nos desenvolvemos, en que todo es y va siendo estudiado a la luz de la verdad, no pueden sostenerse doctrinas que adopten el asesinato, como medio de triunfo. No pueden sostenerse ni existen tampoco. Sólo existen individuos criminales que actúan aparentemente por una ideología determinada, como actuarían excitados por otros factores de la naturaleza o del medio. La misma teoría anarquista no escapa a los progresos de la civilización, no siendo ya la teoría del siglo pasado, por ejemplo, redentorista espontánea, sino que aparece transformada e inspirada en los principios de que la voluntad humana no puede alterar las leyes de la evolución. La ciencia está realizando tal milagro.

El crimen perpetrado en la persona del coronel Varela por un individuo llegado al país hace dos años nada más, procedente de uno de los países europeos, es el crimen vulgar de un delincuente catalogado en una de las clasificaciones de la criminología moderna. No es otra cosa. La sociedad no puede por menos que indignarse y que lamentar que en su seno se alberguen, crezcan y vivan semejantes ejemplares, tallados sobre enfermedades congénitas o adquiridas.

Pero, ¿cómo remediarlo?

El arbitraje

La Asociación Ferroviaria Nacional ha elevado una nota al ministro de obras públicas apoyando un decreto sobre arbitraje

Una conquista tan primordial como es la que supone la creación de tribunales arbitrales que diriman los conflictos que se susciten entre el capital y el trabajo, está siendo resistida por las empresas ferroviarias. Su resistencia resulta asaz inexplicable. El ministro de obras públicas ha dado un decreto sobre la conveniencia de crear dichos tribunales, decreto que sólo ha tenido favorable acogida entre las asociaciones obreras ferroviarias. En una nota dirigida por éstas al referido ministro, se lee lo siguiente:

"El arbitraje es una de las conquistas más inteligentes de las democracias modernas y existe ya, como un principio invariable para resolver cuestiones de toda índole en los países más civilizados de la tierra. Es, señor, la razón serena que substituye al impulso violento; es la discusión en el terreno amigable de las partes reunidas, que reemplazan a los enceguecidos adversarios distantes; es la armonía, en potencia, que aleja la obcecación y la discordia; es, en suma, el medio racional y sabio de dirimir conflictos por la consideración tranquila y reflexiva de los respectivos puntos de vista que existan sobre una cuestión determinada".

Y luego de otras consideraciones atinadas y sensatas, agrega:

"La resistencia de las empresas al arbitraje, parecería indicar el convencimiento anticipado que tienen de que su causa no es la justa y de que temen, desde ahora, un fallo del árbitro que les sea adverso".

A semejantes deducciones se exponen las empresas, al impugnar el decreto del ministro, como lo han hecho, basadas en que no tiene facultades para tanto o en que es inconstitucional. Sin embargo, es oportuno recordar que la ley 2873 atribuye a la dirección general de ferrocarriles la facultad de intervenir en los conflictos "entre las empresas y su personal, en los casos de controversias sobre salarios, horas de trabajo o condiciones del mismo, resolviéndolas directamente por medios conciliatorios o mediante la constitución de tribunales arbitrales". Es, pues, en esa ley que el ministro se ha basado para formular su decreto. Pero aun en el supuesto de que fuera inconstitucional: ¿qué peligros ven las empresas en los tribunales arbitrales, cuando ellas los han reclamado más de una vez en circunstancias de conflictos? Es original. Desde luego, los tribunales que han reclamado las empresas no han sido de autoridad; vale decir, los han constituído ellas y comisiones de obreros, con prescindencia de toda intervención del Estado. Pocas veces, algunas de las autoridades constituidas se han hallado representadas en dichos tribunales pro forma.

No hay duda que más que un decreto fundamentado sobre la ley 2873, sería conveniente una legislación al respecto, legislación que estableciera el arbitraje permanente y obligatorio y nombrara a las personas que habrían de integrarlo. Pero hasta tanto no exista dicha legislación, ¿por qué se rehuye la providencia tomada por el ministro de obras públicas, tan encuadrada en lo legal, lo conveniente y lo sensato? ¿Es que temen las empresas no está en lo cierto, como arguye la Asociación Ferroviaria Nacional? No, no es esto. Lo que se quiere es que las leyes de escalafón, cuya provisionalidad vence ahora, no prosperen. Las empresas se ven atadas, en cierto modo, con las tales leyes, que fijan un orden riguroso en la escala de ascenso de los obreros y han de hacer todo lo posible, lo están haciendo, porque queden anuladas. No hay otras razones en el fondo para tachar de inconstitucional el decreto ministerial sobre arbitraje.

Pero aunque así sea, aunque empresas y obreros ferroviarios se vean próximos a un conflicto, la causa no es esencial para el rechazo de los tribunales de conciliación. Muy al contrario, ellos serían los llamados a discutir las diferencias y si efectivamente las leyes de escalafón cumplen funciones de orden y si determinan o no la estabilidad de los trabajadores ferroviarios. Nunca las empresas han debido oponerse a un instrumento de tan alta cordura y civilización, como lo es el arbitraje, tenido hoy en todas partes como el principio generatriz de la legislación obrera. Eso es propiciar el desorden e impulsar al obrerismo por sobre derroteros de violencia.

LA TEMPERATURA

No se registró ayer ascenso de la temperatura. El cielo semi-nublado y el viento aun refrescando por las recientes lluvias, hicieron soportable el día.

Prevaleció viento nordeste, precursor de próxima tormenta o lluvias.

La oficina meteorológica nacional de Buenos Aires, anunció para nuestra provincia: "Tiempo bueno con temperatura en ascenso".

De modo que si no se equivoca, hoy será día caluroso.

DISTRITO MILITAR

El pago de las excepciones

En el Distrito Militar con asiento en esta ciudad, se nos ha proporcionado una información de interés para los ciudadanos exceptuados del servicio y que hasta la fecha no ha regularizado su situación.

Consiste la información en que el pago de las excepciones militares a efectuarse anualmente en el mes de enero, por superior decreto del Poder Ejecutivo de la Nación ha sido prorrogado este año hasta el 28 de febrero próximo.

PERFILES

EL DECRETO

Se habla en los corrillos del ínfimo oficialismo, de que el doctor Mosca tiene preparado el decreto por el que se nombra ministro de gobierno. Para el gobernador es ya un puntillo de amor propio, el proveer de titular al ministerio, sean cualesquiera las resultancias y se disgusten estas o aquellas fracciones.

Por fin se presenta su Excelencia dotado de energías, para resolver el pleito de su política de círculo. Menos mal. Lo que no se sabe con exactitud es quién es el agraciado. Aparte de algunos amigos muy íntimos del gobernador, todos ignoran su nombre. No obstante, se sospecha que el candidato no es otro que el doctor Guastavino. ¿Resultará verdad?

Preferiríamos lo contrario, por ser el doctor Guastavino un hombre fuera del ambiente político del mosquismo, un hombre que no merece, en nuestro concepto, la ofensa de ese ministerio.

No lo creemos comprendido en el adagio popular que reza: "Dios los cría y ellos se juntan".

Lo decimos por espíritu de simpatía.

LA SENADURIA

Está siendo motivo de los comentarios periodísticos, la frase atribuída al gobernador respecto a la senaduría nacional vacante. A estar a esas hablillas el gobernador habría dicho: "Ya tengo resuelto el problema senatorial, ya tengo el candidato".

Cómo, pero, ¿es el doctor Mosca el que ha de elegir o ha de hacerlo la legislatura? ¡Qué ingenuidad! Así se gobierna.

La ascendencia del doctor Mosca sobre el grupo de legisladores de su causa ha quedado probada más de una vez, para que dudemos de su énfasis verbalista. Sí, él impondrá el candidato que vaya a calentar el sillón dejado vacante por el malogrado señor Bullo. El impondrá la estatua viviente, como apóstol máximo del mito oficial.

Y luego se siente ofendido el grupo mosquista de legisladores si alguien lo califica diciendo: Grupo de panurgos.

¿No es verdad, acaso?

OFENSA

El ministro de Instrucción Pública y de Agricultura, está a punto de ofender al gremio de ingenieros de la república. Ya veréis cómo.

Desde hace algún tiempo está madurando el plan de mejorar los caminos que cruzan y entrecruzan la provincia. Esto está bien y de hacerlo merecería un aplauso. Pero lo que deja de estarlo, es que para la ejecución de ese plan, piense contratar o haya contratado a un ingeniero del Perú. ¿Qué os parece? Del Perú, nada menos.

El doctor Araya no cree, por lo visto, en el profesionalismo ingenieril de sus conciudadanos. Es también de aquellos que opinan que todo lo que vale en punto de técnica y de ciencia, se halla de fronteras afuera. ¡Qué ingenio!

¿Qué le habrá pasado al doctor sabio con los ingenieros del país? ¿Será que siendo erudito en esa disciplina científica no ha recibido sus cofrades un pergamino de honor?

Todo puede ser.

EXCESO

Suavemente, cordialmente, algunos diarios han advertido al presidente, doctor Alvear, por su exceso de palabras. Le aconsejan que dada su investidura, no debe dar a conocer su pensamiento más que en las ocasiones solemnes, en horas de ritual.

Atense cabos. Quieren esos diarios que el presidente sofrene y extinga su verbo para convertirse en un símbolo. ¡Qué disparate!

¿Se supone que vivimos un régimen que no es el de la democracia? Si es así, bien está que calle; pero si no lo es, bueno es que hable.

¡Lo que pesa la tradición!

FRACASADOS

El ministro, doctor Mareó, ha derramado una lágrima por los doctores que fracasan y tienen necesidad de inclinarse al oficio burocrático. Con motivo del discurso que pronunciara ante las comisiones que tienen a su cargo la reforma de la enseñanza secundaria y normal, dijo que es un deber patriótico el encauzar la juventud hacia las actividades útiles, la agricultura, la industria, el comercio.

Así evitaremos — agregó — el fracaso del profesorado, cuya mira inspira verdadera lástima.

Tiene razón el ministro. Menos títulos abogadiles y más técnicos y más trabajadores, es lo que hace falta.

La verdad a quien la diga y en su sitio.

El ferrocarril Santa Fe

Considerables atrasos en el transporte de cargas — Otro concreto

Continúa en esta línea ferroviaria haciéndose el transporte de cargas con suma irregularidad, sin que las protestas del público sean óbices a la persistencia de tan pésimo servicio.

En prueba de lo que decimos, vamos a exponer otro caso concreto.

El 20 del corriente fué despachada de esta capital con destino a Capivara y consignada al señor José Trujillo una carga consistente en un lío de sillas y un cajón conteniendo artículos de ferretería. Seis días después de haber sido despachadas, llegaban a su destino tan sólo las sillas, no así el cajón, que se ha hecho humo. Falta averiguar su paradero.

Para conducir esa carga hasta Capivara, distante 180 kilómetros de esta capital, el ferrocarril Santa Fe ha echado seis días ¡ni que fuera una carreta de la época colonial!

Para colmo, uno de los bultos se ha extraviado, o se ha retardado su envío, cosa por lo demás común en esta empresa ferroviaria, en donde reina una desorganización sin precedentes.

La granja municipal

Las cosas en el mismo estado

En la granja municipal de esta ciudad, las cosas continúan en el mismo estado, que hemos denunciado desde estas columnas, porque nada ha hecho el intendente municipal para enmendarlas. Ni investigación, ni sumario, ni siquiera un apercibimiento, ha decretado el doctor Gómez Cello, contra los que cometen las irregularidades que son del dominio público, en la granja municipal.

Los privilegios de que gozan para disponer de las cosas de la comuna en la forma que lo hacen, son irrestringidos.

Ante la pasividad del intendente, incitamos al Concejo Deliberante, a tomar la intervención que le compete en este asunto.

Vecinos de Piquete

SOLICITAN LA CREACION DE UNA ESCUELA

Firmada por numerosos vecinos de Piquete, de las proximidades del Puente Iriondo, ha sido enviada al presidente del Consejo de Educación, Sr. Juan Arzeno, una expresiva nota solicitando la creación de una escuela.

Dicen los solicitantes, entre otras cosas, lo siguiente:

"Hace más o menos un año presentáronse a ese Consejo dos solicitudes pidiendo la creación de una escuela en las proximidades del Puente Iriondo, solicitudes que hoy reiteramos. Actualmente hay allí unos 60 o 70 niños en edad escolar que concurren a la escuela de Piquete, distante de cuatro a cinco kilómetros, trayecto que nuestros hijos tienen que recorrer a pie en estos días de grandes calores, llegando a la escuela en un estado lastimoso y sin ánimo para estudiar, razones por las cuales no solamente nos dirigimos al señor presidente, sino al que fué defensor de los débiles, desde las columnas de su propio diario, solicitando la habilitación de dicha escuela".

Agregan los peticionantes que esperan que, hoy como ayer, estará de parte de aquéllos, y aprovechando la circunstancia de hallarse al frente del Consejo de Educación accederá a este justo pedido, recordando los tiempos en q. desde las columnas de dicho diario censuraba sensatamente a las autoridades educacionales cuando no cumplían con sus deberes, velando por la cultura del pueblo, que se consigue empezando por educar a la infancia.

En cuanto a la ubicación de la escuela, siempre q. como es de esperar, se resuelva crearla, se indica como muy conveniente instalarla en casa de la señora Teresa Vda. de Galiano, por que dada su ubicación conformaría a todos los padres por igual.

Firman la expresada nota las siguientes personas:

Ernesto Baill, José Brandolini, Antonio Brandolini, Benito Alvarez, Santiago Conti, Constancio Mottura, José Mottura, Sebastián Mottura, Octavio Piccioni, Julian Alvarez, Fermín Alvarez, Benito E. Defilippo, Luis Defilippo, Luis Nonino, Pio Nonino, Guillermo Peretti, Carolina de Cétolo, Roberto Gasser, Juan Bordonaro, Eduardo Covasso, José Nessier, Pedro Tempa, Manuela Barro, Julia Vergolini, Adela de Santini, Pedro Beltrame, Pedro Fontana, Luis Erman, José Alesio, Teresa Vda. de Galiano, Clorinda Balparda.

Obras sanitarias

La ampliación del radio de colectoras

El personal obrero dependiente de la oficina de Obras Sanitarias de la Nación, en esta capital, continúa trabajando en la instalación de colectoras o sea en la ampliación del radio de los servicios de cloacas. Desde que se iniciaron esos trabajos y hasta la fecha, se libraron al servicio público alrededor de 250 cuadras de nuevas instalaciones.

La casa de bombas

También prosiguen los trabajos para la construcción de la casa de bombas que se ubicará en la calle San Luis y Avenida Alem, para la elevación de los líquidos cloacales de la parte baja de nivel en la ciudad.

Se están recibiendo cañerías de hierro fundido, que se colocarán en aquel sitio desde San Luis a Tucumán. Los caños son de 450 mm. de diámetro.

Conducto de derivación al dique N.o 2

El conducto subterráneo de desagüe al dique N.o 2, en construcción en la zona del puerto, ha quedado terminado ayer en toda su longitud. Falta solamente una parte del reboque interior del conducto, en lo cual se está trabajando.

En estos días se terminará de rellenar de tierra la excavación practicada para poder construir ese conducto de hormigón.

Ley de jubilaciones

DE EMPLEADOS Y OBREROS

Solicitud a los legisladores del departamento Castellanos

Sabido es que existe un proyecto sobre jubilación de empleados y obreros de empresas particulares, el que aun no ha sido sancionado. Como ocurre siempre con toda buena iniciativa, en los primeros momentos mucho se habló de ello y después todo quedó en el olvido.

Ni los empleados ni los obreros recordaron este proyecto que viene a llenar un verdadero vacío y encierra la mayor justicia. Ahora los empleados y obreros de la usina eléctrica de Rafaela y diversos otros han dirigido una solicitud a los legisladores por el departamento Castellanos, reclamándoles su apoyo a la sanción del proyecto referido.

La actitud adoptada por los empleados y obreros del citado departamento, es digna de ser imitada.

LOS PAGOS

EN LAS REPARTICIONES NACIONALES

En ciertas reparticiones públicas de la nación, en el interior del país, se efectúan los pagos de los haberes del personal, con atrasos perjudiciales, a causa de disposiciones de carácter administrativo que no consultan intereses reales del Estado, ni responden a fines de seguridad en la administración de los fondos.

Puede citarse como ejemplo, la aduana nacional del puerto local. Es una oficina recaudadora que remite a Buenos Aires lo recolectado quincenal o mensualmente, y que siempre asciende, en el mes, a cantidades superiores de 10 a 100 veces el importe de los sueldos del personal empleado en la misma. Sin embargo, los empleados ven pasar los "atados" de papel moneda y cobran sus haberes hasta con tres meses de atraso.

Esto es una irritante anomalía. Bueno es que la administración general de la aduana exija escrupulosa regularidad en todos los detalles, pero no se ve qué podría perder si el administrador de cada aduana estuviera autorizado para liquidar a mes vencido los haberes del personal y en vez de remitir el total recaudado, integrase éste con la planilla del pago de sueldos con las firmas y todos los requisitos que lo mismo se exigen después.

La administración no se perjudicaría en lo más mínimo, mientras que los empleados se beneficiarían mucho percibiendo con regularidad sus haberes.

Y a propósito de los pagos en las dependencias nacionales, debemos referirnos a la pesadez y lentitud con que se hacen en las del Consejo Nacional de Educación. Este ha recibido los fondos para abonar los sueldos de diciembre último, hace ya un par de semanas, y tenemos entendido que se hizo efectivo en la capital federal. Ordenóse girar a Santa Fe el importe correspondiente, y estamos ya a fines de enero sin que se haya recibido en la Inspección de Escuelas.

Estas anomalías deben merecer atención de parte de los jefes de las reparticiones públicas de la capital federal, a fin de subsanarlas.

Los residentes pampeanos

EN BUENOS AIRES

Y la provincialización de su territorio

Entre los residentes pampeanos en Buenos Aires vuelve a ser motivo de una de sus principales gestiones el asunto de la provincialización del territorio de La Pampa. La constancia que demuestran aquéllos en esta campaña en pro de la autonomía de ese territorio, es sin duda el mejor testimonio de que obran persuadidos de que han de conseguir lo que se proponen, aun cuando para ello tengan que bregar todavía algún tiempo.

A la consideración del congreso se encuentra un proyecto de provincialización, propiciado por dichos residentes y por los pobladores de La Pampa. En el mismo sentido se han hecho gestiones ante el poder ejecutivo nacional.

Ultimamente, los interesados han resuelto dirigirse por medio de una nota al ministro del Interior, solicitándole su apoyo en favor de dicha reforma.

La obtención de la autonomía constituye, pues, una unánime aspiración de los pampeanos exteriorizada en diversas formas y en favor de cuya realización han hecho y continúan haciendo importantes trabajos de propaganda, conducentes a dicho fin, aparte de las peticiones formuladas a los poderes públicos nacionales, todo lo cual influirá, a no dudarlo, en el éxito de dichas gestiones.

Las tarifas tranviarias

EN LA CAPITAL FEDERAL

Oposición a un aumento

El asunto de las tarifas tranviarias preocupa a la población de Buenos Aires, en vista de la tendencia de las empresas a elevarlas. Si el plan de las mismas prosperase, el precio del pasaje que abona el público, sería elevado de 12 a 15 centavos.

Este aumento es resistido por el público, deseando que no se lleve a cabo, lo cual depende de la resolución que adopte el concejo deliberante de la Capital Federal, en el que parece ser que la mayoría de los concejales se inclinan a no aprobarlo, interpretando así dicho anhelo que se funda en la conveniencia de abaratar, en vez de encarecer dichos servicios y toda vez que las empresas tranviarias obtienen buenas ganancias con las tarifas actuales.

Dragado en el río Paraná

El ministerio ordena los trabajos en el paso Copello

La Bolsa de Comercio de Rosario se ha interesado ante el ministerio de Obras Públicas de la Nación a fin de obtener se realicen trabajos de dragado en el río Paraná, paso Copello. Las gestiones han obtenido éxito habiendo contestado el ministerio que ordenará que lo antes posible se haga. En ese paraje la falta de agua constituye un serio peligro para la navegación, habiéndose registrado ya la varadura de dos vapores que operaban con la carga de cereales.

Las casas exportadoras habían resuelto no aceptar compras de mercaderías a cargar en el paso indicado. De allí que sea buena la actitud adoptada por la entidad rosarina.

Información telegráfica del exterior

SERVICIO ESPECIAL DE LA AGENCIA HAVAS PARA "SANTA FE"

LA CONSOLIDACION DE LAS DEUDAS DE GUERRA

Las recientes negociaciones con los británicos - Estado de sitio en localidades del Ruhr - La huelga general en la cuenca del Ruhr - Diversas noticias

ESTADOS UNIDOS

La consolidación de las deudas de guerra

WASHINGTON, enero 27. — Revelóse hoy, por la comisión norteamericana encargada de la consolidación de las deudas de guerra que, en las recientes negociaciones con la comisión británica se sugirió la adopción de un interes del tres por ciento, durante los diez primeros años y tres y medio por ciento hasta el amortizamiento total de la deuda.

A cada pago anual agregaríase un medio por ciento, a manera de amortización.

Se amortizaría el capital íntegro, en 62 años, por término medio.

El pago del interés por amortización sería de un cuatro por ciento anual.

ALEMANIA

Estado de sitio

MAGUNCIA, enero 27. — A raíz de las manifestaciones nacionalistas, quienes molestaron a los franceses, se ha declarado el estado de sitio en Treves y Krentznacht.

En Aquisgrán

BERLIN, enero 27. — Según una información del corresponsal del "Berliner Tageblatt", ha sido proclamado el estado de sitio en el distrito de Aquisgrán, a consecuencia de las demostraciones de los últimos días.

Petición rechazada

BERLIN, enero 27. — La comisión de contralor militar interaliada rechazó el pedido del gobierno alemán para restringir el contralor en Alemania.

El envío de carbón a Alemania

BERLIN, enero 27. — Se informa que en la conferencia realizada por la comisión francesa de contralor con el general Weygand, en Dusseldorf, se resolvió impedir por todos los medios que el carbón llegue a Alemania del extranjero. Esta medida ha empezado a efectuarse hoy.

La huelga general no será declarada

ESSEN, enero 27. — En los círculos mineros se informa que la huelga general no será declarada y que los mineros se contentarán con negarse a expedir carbón para Francia.

En esta forma, el propósito francés de explotar en beneficio suyo la región del Ruhr, constituirá un fracaso; mientras que los obreros alemanes se perjudicarán en un grado mínimo.

Sin duda alguna, esta negativa de los mineros alemanes será seguida de la adopción de medidas represivas de los franceses, pero se espera que éstas no tendrán resultados beneficiosos.

INGLATERRA

El canciller del Tesoro

LONDRES, enero 27. — Llegó el canciller del Tesoro Stanley Baldwin.

La visita del rey al papa

LONDRES, enero 27. — La noticia de que el rey Jorge visitará al papa, dada por "Evening Standard", ha causado revuelo en todos los círculos, especialmente entre los dignatarios anglicanos.

Estos opinan que es un acto de vasallaje del jefe de la iglesia anglicana al de la romana, la visita que el rey Jorge hará al papa.

El rey visitará al papa

LONDRES, enero 27. — "Evening Standard" anuncia que el rey visitará al papa en abril.

Las tropas en Renania

LONDRES, enero 27. — En los círculos bien informados, prevalece la impresión de que el Consejo de Ministros, en la reunión última que celebrara, no adoptó ninguna resolución en cuanto a las tropas británicas en Renania.

Sigue subsistiendo el statu quo, lo que equivale al mantenimiento de las tropas de ocupación.

Un atentado republicano

TEMBLESQUE, enero 27. — En esta localidad que pertenece al condado de Dublín, un camión militar chocó con una mina colocada en la calle, explotando. Hay seis heridos, todos ellos de alguna gravedad.

Este atentado consumado, sin duda alguna, por los republicanos, ha causado indignación extrema, en todos los círculos allegados al gobierno del Estado Libre, asegurándose que serán tomadas severas medidas de represión.

Elogios a Francia

LONDRES, enero 27 — "The Westaly Dispatch" y "Sunday Pictorial", publican artículos elogiando la acción desarrollada por el gobierno de Francia y preconizan la participación de Inglaterra.

ESPAÑA

El rescate de prisioneros

MADRID, enero 27. — A mediodía, el ministro de Estado informó al ministro de Guerra que los primeros grupos de prisioneros rescatados fueron embarcados.

Se sabe que la mayoría de los cautivos, una vez liberados, quedarán en Melilla a disposición de las autoridades militares, puesto que se hallan sujetos a responsabilidad por el desastre de Annual.

Los oficiales, principalmente los de más alta graduación, quedarán por un tiempo más o menos prolongado, detenidos, a la espera del deslinde de responsabilidades.

ITALIA

Tratado ítalo-suizo

ROMA, enero 27. — Se ha firmado hoy un tratado comercial ítalo-suizo.

Reunión de "Arditis"

ROMA, enero 27. — Hoy se realizará en Génova una gran reunión de los "arditi" de todo el país, con sus características divisas, asistiendo a la misma una representación del gobierno.

El presidente del Consejo, señor Mussolini, envió un despacho a los dirigentes de la organización, formulando votos por el éxito de la asamblea y añadiendo: "Esa reunión sin armas, resultará más significativa, más solemne y más noble".

ITALIA

Envío de ingenieros al Ruhr

ROMA, enero 27. — Ingenieros del gobierno partirán hoy para incorporarse a la comisión de contralor del Ruhr.

El número exacto de ingenieros que partan no es conocido aún, pudiéndose adelantar que entre ellos se cuentan los mejores técnicos de minas que posee Italia.

Esta resolución del gobierno de Mussolini es comentada en diversos tonos por la prensa en general, pues mientras los diarios comunistas y populares, éstos últimos en su mayoría, la atacan en cambio los nacionalistas la defienden.

TURQUIA

CONSTANTINOPLA, enero 27. — Los griegos se trasladaron al cuartel general a Salónica, debido a la protesta de los aliados. Los turcos habían manifestado que el traslado de dicho cuartel general a un punto más lejano de la frontera greco-turca era completamente necesario, porque ello era una provocación constante hacia Turquía. Agregaban que el no traslado del cuartel general, tenía que interpretarlo como un propósito oculto de agresión de parte de los griegos.

BULGARIA

Interesante proyecto

BUCAREST, enero 27. — El gobierno ha presentado un proyecto de constitución de la cámara previendo las riquezas del subsuelo que serán de propiedad del Estado.

CAPITAL FEDERAL

La huelga de pintores — Construcción de cuarteles — El presupuesto de los ferrocarriles del Estado—Las ideas de Goyeneche sobre las jubilaciones ferroviarias

BUENOS AIRES, enero 27. — Se ha dado por terminada la huelga de pintores, manteniendo el movimiento únicamente los denominados Pintores Unidos.

—El coronel Arenales Uriburu, ha iniciado las gestiones para obtener la pronta construcción de cuatro cuarteles en Entre Ríos y otros en el Azul, Villa María, Santa Fe y Rosario.

—El ministerio de obras públicas ha pasado a informe de la Dirección de Ferrocarriles la nota pasada por el administrador de los ferrocarriles del Estado, señor Fernández Beschted, sobre el presupuesto mínimo que regirá en esa repartición, y las obras más necesarias a fin de adoptar una conducta definitiva.

—Goyeneche en el transcurso de una de sus conferencias, ha hecho declaraciones mostrándose partidario de las reformas a las leyes de jubilaciones de ferroviarios, estimando que ésta se conceda a los 30 años de servicios, sin límite de edad. En cuanto al retiro voluntario, estima que éste debe concederse a los 20 años, también sin límite de edad y con el 3 o|o de jubilación ordinaria por cada año de servicios prestados.

Resultados de una entrevista de delegados radicales con Alvear

BUENOS AIRES, enero 27. — Los delegados radicales que se entrevistaron con el presidente, no ocultan su desagrado por la actitud de Alvear, quien con voz vibrante les dijo que no se mezclaba en los asuntos de los comités. Y si bien los atendía con deferencia, fué reservado no mostrando interés por las luchas internas de las agrupaciones.

En cierto momento de la entrevista, abandonó su carácter de primer magistrado de la república, recordando los buenos tiempos en que luchaba como radical. De la conversación se deduce que en ciertos momentos ésta tuvo un carácter de polémica.

Ecos del asesinato del comandante Varela — Entrevista de Alvear con algunos convencionales radicales — Trabajos del ministro de hacienda

BUENOS AIRES, enero 27. — El ácrata Wilckens, matador del teniente coronel Varela, se halla sumamente tranquilo, notándose mejoría en las heridas que tiene en la pierna. La policía ha elevado todas las actuaciones levantadas con motivo del atentado al juez que debe entender en la causa, doctor Malbrán.

Los anarquistas Valentín Martínez, José Ramos y Alfredo Elías, se han declarado ajenos al crimen de Wilckens, manifestando que éste nada les había dicho.

—Una delegación de convencionales radicales, por intermedio de Elpidio González, se entrevistó con Alvear, exponiéndole la situación en que los coloca la negativa del presidente del comité radical de la capital, al negarse a convocarlo para obtener una declaración de Goyeneche.

—El ministro de hacienda prepara las planillas suplementarias pedidas por la comisión de presupuesto, para agregarlas a los dos duodécimos que sancionarán las cámaras en la otra semana.

Concentración de fuerzas electorales— Desagrado de Alvear — Resolución de la convención radical correntina — Proyecto de intervención a La Rioja — Ausencia de legisladores

BUENOS AIRES, enero 27. — Los radicales han resuelto realizar el 31 una gran concentración de fuerzas.

—Se ha sabido que Alvear ha expresado su desagrado por la intromisión de su nombre en los asuntos políticos, pues ha recibido la queja de once presidentes de comités radicales, quienes lo han enterado del uso y abuso que de su nombre hacen los diputados Pinto, Amuchástegui y los señores Scarano y Mac Gongh.

—Comunican de Corrientes que después de un acalorado debate, la convención radical rechazó las acusaciones contra el senador Muna Soto. Los disidentes se retiraron de la convención, sesionando aparte.

—El miércoles próximo el señor Bausch presentará un proyecto de intervención a La Rioja.

—La Cruz Roja Alemana ha hecho un llamamiento a su similar argentina, en favor de las poblaciones del Ruhr.

—Numerosos legisladores se han ausentado para regresar el jueves; no ocultan sus protestas porque las demoras del presupuesto y la cuestión de Córdoba, les obligan a pasar el verano aquí.

La plaza de lanas — El mercado de cueros — El crucero del Cap Polonio — La temperatura — Partida de Le Bretón

BUENOS AIRES, enero 27. — En la semana que hoy termina, se ha observado que la plaza de lanas se ha mantenido firme para todos los tipos de finuras, sin distingos de procedencias. Las entradas han sido reducidas, disminuyendo la existencia en los mercados.

—Para cueros lanares y vacunos, ha cerrado con firmeza.

—El Cap Polonio fondeó en Ushuaia en donde se detuvo unas horas, siguiendo luego para varios islotes que se hallaban llenos de lobos marinos, llegando más tarde a Bahía Orange.

—La temperatura máxima fué de 37.5.

—El ministro Le Bretón partió para Mar del Plata.

Solicitud de la asociación de inquilinos — Fallecimiento — Abstención de un partido — Donativo a Grecia — Juicios de "La Razón" — Los servicios policiales de la presidencia

BUENOS AIRES, enero 27. — La asociación de inquilinos ha enviado una nota al ejecutivo solicitando incluya entre los proyectos a tratarse en sesiones extraordinarias la prórroga por dos años de la ley de alquileres.

—Comunican de San Luis que falleció el diputado señor Simón Gaillet.

—El partido denominado de Salud Pública, ha resuelto abstenerse de concurrir a la elección de senador.

—Se ha enviado a Grecia la cantidad de 3541 pesos destinados a socorrer a los griegos de Asia Menor.

—El diario "La Razón" en un artículo aboga porque los cargos de rector y decanatos de la universidad del Litoral sean rentados.

—En reemplazo del comisario Quiroga ha quedado al frente de los servicios policiales de la presidencia de la república el comisario Abellepra.

Solicitud de juicio político — Insolaciones — Conferencias de candidatos — El asunto del arbitraje de los ferroviarios — Cancelación de préstamos — Obras públicas

BUENOS AIRES, enero 27. — Varios detenidos en la cárcel de Viedma han solicitado la formación de un juicio político al juez Barelli a quien acusan de atropellos.

—El gobernador Cantilo partió para Mar del Plata.

—A consecuencia del intenso calor reinante se han producido varios casos de insolación.

—Los candidatos Bravo, Goyeneche y Castellanos continúan pronunciando conferencias de propaganda.

—El martes de la semana próxima se verificará una entrevista entre los representantes de las empresas ferroviarias y el ministro de obras públicas para resolver la difícil cuestión del arbitraje.

—La contaduría de la nación ha cancelado préstamos por valor de 661.000 pesos.

—El poder ejecutivo reiterará ante el congreso los proyectos de profundización de los ríos Paraná, Uruguay y Río de la Plata, como asimismo la intensificación del dragado y construcción de muelles.

Inactividad del mercado de cambios— El precio del trigo — La crisis ganadera — Congreso de higiene — Alvear no desea inmiscuirse en los asuntos de los comités

BUENOS AIRES, enero 27. — En el mercado de cambios se nota una gran inactividad debido a la complicada situación europea y la política de Francia contra Alemania.

—El alza en los precios del trigo es pronunciada.

—La comisión de legislación agraria que preside el diputado Guido se reunirá el martes con los gerentes de los frigoríficos y directores de ferrocarriles para seguir tratando el difícil problema que plantea la crisis ganadera.

—Comunican de Montevideo que mañana se instalará el Congreso Internacional de Higiene.

—Después de haberse terminado la entrevista de la delegación radical con Alvear, éste expresó que no desea inmiscuirse en las luchas de los comités. Se agrega también que próximamente dará a la publicidad una declaración sobre el actual momento político.

La convención radical de Corrientes — Las pensiones militares — Solicitud de los maestros de grados de las escuelas normales — Banquete a Firpo

BUENOS AIRES, enero 27. — Comunican de Corrientes que se halla sesionando la convención del partido radical. El delegado doctor Andrea formuló una serie de cargos contra el senador Numo Solo, por haber votado en favor del diploma de Vidal.

—Por el ministerio de guerra se ha dado un decreto designando una comisión revisora de las pensiones militares con el objeto de salvar una cantidad de errores que se han denunciado.

—El magisterio de grado de las escuelas normales se ha dirigido al ministerio, haciendo notar la desventajosa situación en que se hallan comparados con los maestros que dependen del Consejo de Educación. Piden un mejoramiento de sus sueldos y derechos a los ascensos.

—Un núcleo de deportistas obsequiarán con un banquete a Firpo con motivo de embarcarse el jueves para los Estados Unidos.

ROSARIO AL DIA

PROSIGUESE GESTIONANDO EL AUMENTO DE LAS TARIFAS TRANVIARIAS

Con un descaro incomparable continúa la Empresa de Tranvías Eléctricos de Rosario, gestionando ante las autoridades que corresponde, el aumento de sus tarifas basado en argumentos inceptables.

Asegúrase que la citada empresa ofrece grandes cantidades de dinero a miembros del Concejo Deliberante de esta ciudad, siempre que se resuelvan a votar en favor del incalificable proyecto.

Pero tanto los señores componentes de la referida corporación, como la Intendencia Municipal y demás autoridades que se titulan defensoras de los bien entendidos intereses populares, creemos se opondrán enérgicamente a las ilimitadas pretensiones de la empresa, realizando en esa forma una verdadera obra de provecho colectivo.

El pueblo todo de Rosario confía en que así se hará, de lo contrario considerará llegado el momento de descalificar públicamente a sus representantes.

Débese por lo tanto, adoptar inmediatamente una actitud enérgica a fin de poner coto a las ambiciones desmedidas de la Empresa de Tranvías Eléctricos de Rosario, que actualmente presta un pésimo servicio a la laboriosa población y mantiene a su personal en inferioridad de condiciones a los demás gremios, el cual percibe sueldos y jornales irrisorios, a pesar de la carestía de la vida y su mal trato.

EL CONSEJO DE HIGIENE Y LOS CURANDEROS

Coméntase favorablemente en todos los círculos de esta ciudad, especialmente profesionales, la reciente actitud asumida por el Consejo de Higiene de la provincia, para con la plaga de curanderos que ha invadido todo el territorio santafesino.

Era ya tiempo que la entidad mencionada adoptara tal medida, puesto que hoy el curanderismo constituye un verdadero azote para la población que empieza a palpar sus funestos resultados.

La actitud encomiable en el más alto grado, merece siempre ser aplaudida sin reservas, máxime si se prosigue esa campaña eficazmente, lo que será secundada, a no dudarlo, por la prensa toda del país y el público en general.

EL SERVICIO DE AGUAS CORRIENTES, ES DEFICIENTE

Diariamente tenemos oportunidad de constatar el deficiente servicio que presta la empresa local de aguas corrientes, originando las consiguientes protestas del vecindario, al cual ocasiónale serios inconvenientes y más aún en esta época de calores insoportables.

Corresponde, pues, a las autoridades municipales intervenir urgentemente, a fin de subsanar cuanto antes esta grave deficiencia para que el agua, hoy escasa, suministrada a los hogares rosarinos, llegue con la abundancia necesaria.

El comisario de Serodino — Tome nota el P. E.

El vecindario de Serodino, hace llegar hasta nosotros una justa protesta a causa del proceder incorrecto del comisario señor Francisco Perarro, q' revestido de una "autoridad" omnipo-

